

vió á Juan Orri, hombre de oscuro nacimiento, de carácter impetuoso, impaciente y altivo, si bien inteligente y práctico. Hizo el superintendente ó ministro de hacienda francés grandes reformas en la cobranza de las rentas, pero tuvo la imprudencia de querer asimilarlo todo de repente al sistema rentístico de Francia, y desarraigar algunos abusos que tocaban á los grandes señores. Con esto ofendió á todas las clases, á las unas porque lastimaba sus intereses, á las otras porque chocaba con las inveteradas costumbres de la nacion. Asi fué que los nobles, y principalmente el de Villena, uno de los mas ilustrados de entre ellos, clamaron porque se restablecieran con sus antiguos derechos y se llamáran las córtes de Castilla, decaídas desde Carlos V. y olvidadas en el último reinado.

Hubo sobre este punto diferentes opiniones y debates en los consejos. Consultóse al monarca francés, á quien Portocarrero parecia querer entregar el gobierno interior de España, y Luis XIV., mas prudente y mas político que los ministros españoles de su nieto, se negó á intervenir en un negocio tan delicado y puramente nacional. Vuelto á tratar el asunto en consejo, prevaleció el dictámen contrario á la convocacion de las Córtes; bien que para no ofender al pueblo y á muchos grandes, se dió por pretexto que el rey tenia que partir á Cataluña á recibir á la reina María Luisa de Saboya, con quien se habia estipulado

su matrimonio, segun se anunció ya en las Córtes de mayo ⁽¹⁾.

En efecto, el rey Cristianísimo habia negociado el matrimonio de Felipe con la hija del duque de Saboya Victor Amadeo, uno de los príncipes que primero reconocieron al nuevo rey de España. El marqués de Castel-Rodrigo fué á ajustar y firmar las capitulaciones; y debiendo la reina venir por Barcelona, resolvió Felipe ir á esperarla á aquella ciudad, y celebrar al mismo tiempo Córtes de catalanes, y si podia tambien de aragoneses y valencianos, siendo notable que para esto no hubiera oposicion en el Consejo. Habiendo comenzado ya entonces la guerra movida por el emperador, de que daremos cuenta después, y sospechando Felipe que su ausencia de la córte podria ser larga, se previno para todo evento dejando nombrado gobernador del reino al cardenal Portocarrero, con asistencia de don Manuel Arias ⁽²⁾, al marqués de Villena para el vireinato de Sicilia, y para el despacho de los negocios durante el viage determinó llevar consigo al duque de Medinasidonia, caballero mayor, al conde de Santisteban, y al secretario Ubilla, que acababa de recibir el título de marqués de Rivas, debiendo acompañarle tambien el conde de

(1) El marqués de San Felipe, en sus *Comentarios de la guerra de España, é Historia de Felipe V.*, da algunos pormenores sobre los debates del Consejo en la cuestion de llamar ó no las Córtes, tom. I., año 1701.

(2) Reales decretos de 31 de agosto y 2 de setiembre, 1701.

Marin, que habia reemplazado en la embajada de Francia al de Harcourt.

Hecho este arreglo, emprendió el rey su jornada (5 de setiembre, 1701) camino de Aragon, en cuyo reino, desde que puso en él su planta, y principalmente en la capital, fué recibido con las mas vivas demostraciones de afecto y de júbilo, y festejado con toda clase de espectáculos, locos los aragoneses con la espresiva fisonomía y los modales agraciados de Felipe, que les habian pintado con dañada intencion contrahecho de cuerpo, y pobre y escaso de espíritu. En los dias que se detuvo en Zaragoza juró en el templo de Nuestra Señora del Pilar, ante el Justicia mayor, comunidades, magnates y pueblo, guardar las leyes, fueros y libertades aragonesas (17 de setiembre). Allí recibió noticia de haberse celebrado el 11 sus desposorios con María Luisa, y de que el 12 salia de Turin á embarcarse para España.

Partió pues Felipe de Zaragoza (20 de setiembre), y despues de haber sido agasajado en Lérida y otros pueblos de Cataluña, hizo su entrada pública en Barcelona (2 de octubre); y primero en la plaza de San Francisco, donde habia un suntuoso solio, despues en la catedral, y luego en las Córtes que congregaron para esto (12 de octubre), juró tambien guardar los fueros, usages y constituciones de la ciudad y del principado⁽¹⁾. Como ya en este tiempo hubiera esta-

(1) Viage de S. M. á Barcelona con todas las circunstancias que

llado una conjuracion en Nápoles contra el gobierno de España, movida y manejada por el emperador, empleó Felipe los dias siguientes en disponer el embarque de tropas de Cataluña y de otras partes para aquella ciudad de sus dominios. Despues de lo cual se dirigió á Figueras á esperar y recibir á la reina su esposa. Llegado que hubo la princesa, ratificó el matrimonio el patriarca de las Indias (3 de noviembre), y á los dos dias partieron los régios consortes para Barcelona, donde fueron agasajados con magníficas fiestas y con todo género de regocijos. Participó Felipe tan fausto suceso á Luis XIV. y á las córtes de todas las potencias amigas.

El monarca francés habia dispuesto que al llegar la reina á la frontera de España fuese despedida toda la comitiva de piemonteses que traia, y asi se ejecutó con gran pesadumbre de la jóven María Luisa. Hacíalo Luis XIV. por temor á la doblez y á la ambicion del duque de Saboya su padre, y al influjo que los personajes saboyanos podrian ejercer en el ánimo y conducta de la reina. Acompañabala solamente, en concepto de aya y de camarera mayor, buscada y escogida para esto por el mismo Luis XIV., la princesa

• sucedieron: MS. de la Real Academia de la Historia.—Macanaz, Memorias, tom. I. cap. 4. MS.—Archivo de la corona de Aragon, Procesos de Córtes.—El dia que juró el rey en la catedral le hicieron canónigo, y le dieron asiento en el coro, y todos los dias iban dos racioneros y un pertiguero con las ropas de coro á llevarle el pan que le tocaba por el canonicato, el cual repartia él á los pobres.—Belando, Historia civil de España. Parte I., c. 49.

de los Ursinos, Ana María, hija de Luis, duque de Noirmoutiers, de la ilustre familia de la Tremouille. Esta señora, destinada desde entonces á ejercer una grande influencia y á representar un gran papel en todos los negocios de España, habia vivido algun tiempo en la península con su primer marido Adrian de Talleyrand. Despues estuvo en Roma, donde conoció y tuvo amistad con Portocarrero, ministro entonces de España cerca de la Santa Sede. Casó en segundas nupcias con Flavio de Orsini, duque de Bracciano, cuyo apellido tomó y conservó despues de haber enviudado de este segundo marido ⁽¹⁾. Habíase hecho notable en Roma por su talento y sus encantos: no fué menos ventajosamente conocida en la córte de Versalles donde se hizo amiga íntima de la célebre madama de Maintenon. De ella y de la duquesa de Noailles se valió para indicar su deseo de venir á Madrid luego que supo haber sido elegida para esposa del rey una princesa italiana ⁽²⁾. No vaciló Luis XIV. en elegir para camarera de la nueva reina de España á una

(1) Llamaban los franceses, y así lo escribian, «des Ursins,» á la familia de los Orsini; y los españoles, traduciéndolo del francés, dijeron siempre *los Ursinos*: de aqui el haber seguido denominándola constantemente La Princesa de los Ursinos.

(2) «Mi deseo, escribia á la de Noailles, es ir hasta Madrid, donde permaneceré el tiempo que plazca al rey, viniendo en seguida

á dar cuenta á S. M. de los pormenores de mi viage. Soy viuda de un grande de España, sé el español, me estiman en aquel pais, y tengo en él muchos amigos, entre ellos el cardenal Portocarrero. Segun esto juzgad vos qué podria resistir á mi influjo, y si es estraña vanidad en mí ofrecer mis servicios.»—Memorias de Noailles.

señora de tan raras prendas y condiciones y que le inspiraba por muchos títulos una confianza completa. Proponíase que con su talento neutralizaría el ascendiente que de la reina tenía, aunque jóven, sobre el carácter dócil y suave en demasía de su nieto, y esperaba que seria tambien apropósito para instruir á la jóven reina en el arte de dirigir y manejar una córte con dignidad. El tiempo justificó la prevision del monarca francés ⁽¹⁾.

Aunque las Córtes de Cataluña, que entonces se celebraron en Barcelona, y cuyas sesiones duraron hasta el 12 de enero del año siguiente (1702), sirvieron desde luego al rey con un donativo de millon y medio del pais, y acordaron un servicio de doce millones pagaderos en seis años, que no llegó á realizarse, su principal objeto y ocupacion fué el restablecimiento de sus antiguos privilegios y franquicias, y la adquisi-

(1) El marqués de San Simon, que conocia personalmente á la princesa de los Ursinos, hace de ella el siguiente retrato:

«Era una muger mas bien alta que baja, morena, con ojos azules que decian lo que ella queria, torneada cintura, hermosa garganta, rostro encantador, aunque no bello, y aspecto noble. Tenia en su porte cierta magestad, y tanta gracia hasta en la cosa mas insignificante, que á nadie he visto que se pareciese ni en cuerpo ni en entendimiento: agasajadora, cariñosa, comedida, agradable por solo el placer de agradar, y seductora hasta un punto que no era fácil resistir. Añadíase á esto cier-

to aire, que al propio tiempo que anunciaba grandeza, atraia en vez de imponer: su conversacion era deliciosa, inagotable y divertida, como quien habia visto muchos paises y conocido muchos personajes; su tono de voz y manera de hablar agradables y dulces. Habia leído mucho, y meditado bastante, y como habia tratado tantas gentes, sabia recibir á toda clase de personas por elevadas que fuesen..... Como tenia mucha ambicion, era tambien dispuesta á intrigas; pero era una ambicion elevada, muy superior á las de su sexo y á las de muchos hombres.... etc.»—San Simon, Memorias, tomo III.

cion de otros nuevos. Y si bien el rey puso al principio alguna resistencia á varias de las peticiones que le hacian cada dia, es lo cierto que en último resultado obtuvieron mas de lo que habian podido prometerse, y que, como dice un acreditado escritor de aquel tiempo, «lograron los catalanes cuanto deseaban, pues ni á ellos les quedó qué pedir, ni al rey cosa especial que concederles, y así vinieron á quedarse mas independientes del rey que lo está el parlamento de Inglaterra (1).» Dióles además catorce títulos de marqueses y condes, veinte privilegios de nobleza, veinte de caballeros, y otros veinte de ciudadanos. Lo cual no fué agradecido, ni sirvió mas que para enorgullecerlos, no atribuyéndolo á generosidad del rey sino á temor y debilidad, y no tardaremos en ver cómo correspondieron á la liberalidad de su nuevo soberano.

Los sucesos de Nápoles inspiraron á Felipe el deseo y la resolucion de pasar á Italia en persona, á jurar sus fueros á los de Nápoles y Sicilia, y ponerse al frente de su ejército para resistir á los enemigos. Mas no lo hizo sin pedir su venia y aprobacion á Luis XIV. su abuelo. «No perdiera Felipe II. (le decia) muy dignamente entre otras cosas) sus estados de Holanda, si á ellos se hubiera trasladado cuando con-venia: por lo que á mí toca, os respondo que si llego

(1) Macanáz, Memorias manuscritas, tom. I. cap. 3.—En el mismo sentido, y mas fuertemente se explica el marqués de San Felipe en sus Comentarios, tom. I. año 1702.—Archivo de la corona de Aragon, Registro de Córtes.—Diario de Ubilla

»á perder algunos de mis estados, no será jamás por igual falta.» No pudo Luis negarle su consentimiento á pesar de algunos inconvenientes que en ello veia, y al fin le escribió una carta satisfactoria de aprobacion ofreciéndole navíos para su embarque y el de sus tropas, y dándole instrucciones y sanos consejos (1).

Pensó Felipe en el principio llevar consigo á su esposa, á lo cual le animaban tambien la misma reina y la princesa de los Ursinos, aquella por el natural deseo de no separarse de su esposo, y ambas por el placer de presentarse en su pais con el brillo y aparato de su nueva posicion. En cuya virtud habia ya nombrado una junta de gobierno bajo la presidencia de Portocarrero, dando á éste la misma autoridad que habia tenido la reina doña Mariana por el testamento de Carlos II. Pero la consideracion al aumento de gastos, el temor de Luis XIV. á que la reina volviera á verse con su padre el duque de Saboya, el estado de la córte misma de Madrid, donde los ánimos andaban ya inquietos, agitados por los austriacos, todo movió á Felipe á renunciar á su primer pensamiento.

(1) «He aprobado siempre (le decia) el intento que teneis de ir á Italia, y deseo que le lleveis á cabo; pero por lo mismo que me interesa vuestra gloria no puedo menos de pensar en las dificultades que vos no podeis preveer. Las he examinado todas, y debeis conocerlas por los apuntes que Martín os ha leído. Veo con satisfaccion que no os arredran para acometer una empresa tan digna de vuestra sangre como es la de ir vos mismo á defender vuestros estados de Italia. Ocasiones hay en que debe uno resolver por sí mismo, y puesto que no os intimidan los inconvenientes que os han espuesto, alabo vuestra firmeza y confirmo vuestra decision...etc.» —Noailles, Memorias, tom. II.

En su consecuencia determinó dejar á la reina encomendado el gobierno de España ⁽¹⁾, y que se volviese á Madrid despues de celebrar Córtes á los aragoneses. La jóven María Luisa sufrió la privacion de ir á Italia y el dolor de separarse de su marido con una resignacion y una prudencia que encantó á Luis XIV., admiró á Louville que le habia noticiado la resolucion, y acreditó un talento y una fortaleza de ánimo que en su corta edad no esperaba nadie. «No tengo mas voluntad que mi deber,» solia decir aquella jóven reina ⁽²⁾.

Ni Portocarrero ni los consejos aprobaban la jornada del rey á Nápoles, é hicieron repetidos esfuerzos para disuadirle de tal propósito. Pero Felipe les contestó con una firmeza é insistió en ello con una resolucion que á todos asombró, atendida la docilidad de carácter que hasta entonces habia manifestado. Así fué que el tiempo que permaneció en Barcelona aguardando los bageles de Francia, le empleó en dictar disposiciones para el gobierno de España durante su ausencia, en preparar y dar el destino conveniente á las tropas que habian de quedar y las que habian de irse, en proveer los principales mandos y puestos, es-

(1) Decreto de 8 de marzo, 1702.

(2) «Bien puedo deciros sin que se ofenda la modestia (escribia á Luis XIV.), que amo con pasion al rey.... Sin embargo, reconozco que es preciso hacer este sacrificio por su gloria, y permanecer en

España para dar ejemplo de fidelidad á sus súbditos que desean mi permanencia, y socorrerle en las necesidades que la guerra trae consigo. Espero, señor, que con los buenos consejos que V. M. le da..... etc.»

pecialmente los militares; y luego que llegaron los navíos de Francia con el vice-almirante conde de Estrées, y que todo estuvo listo para la jornada, despidióse tierna y cariñosamente de la reina, y dióse á la vela para Nápoles (8 de abril, 1702). Allá le seguiremos despues, y daremos cuenta á su tiempo de lo que hizo en esta espedicion importante.

A los dos dias salió la reina camino de Zaragoza, con título de lugarteniente del reino, y con plenos poderes para celebrar las Córtes de Aragon, que estaban convocadas desde el 19 de marzo. Acompañóla el nuncio de Su Santidad, á quien encontró en Monserrate, el cual venia á suplicar al rey se inclinase á procurar la paz de Europa. La entrada de la reina en la capital de Aragon fué saludada con las mismas demostraciones que antes se habian hecho al rey: tambien ella juró los fueros y leyes del reino, y el 27 de abril (1702), despues de haber regalado una preciosa joya á la Virgen del Pilar, abrió las Córtes, esplicando los motivos de la jornada del rey á Italia, pidiendo que confirmasen, moderasen y corrigiesen sus leyes y fueros, segun les aconsejara su prudencia, y suplicando concluyesen lo mas brevemente posible las Córtes en atencion al estado de la monarquía.

Sin embargo, no pecaron tampoco estas Córtes de dóciles y complacientes. Sin faltar en nada á la reina, y atentos con ella los aragoneses, mostráronse remisos en otorgar los subsidios, recelosos de la autoridad

real, y severos en rechazar todo aquello de que sospecháran que podía lastimar, siquiera fuese indirectamente, sus fueros.

Las Córtes hubieron de suspenderse y cerrarse, prorogándose para de allí á dos años, á causa de haber recibido la reina un despacho del rey, en que la prevenia que se trasladára con urgencia á Madrid, y entonces los cuatro brazos del reino acordaron hacerle un donativo de 400,000 pesos. S. M. se apresuró á enviar este débil socorro á su marido para las necesidades de la guerra, y partió de Zaragoza muy satisfecha del afecto personal que le habian mostrado los aragoneses (16 de junio, 1702). En aquel despacho nombraba el rey una junta de gobierno que habia de auxiliar á la regente, compuesta del cardenal Portocarrero, de don Miguel Arias, ya electo arzobispo de Sevilla, del duque de Montalto, el marqués de Mancera, presidente del consejo de Aragon y de Italia, el conde de Monterrey, del de Flandes, el duque de Medinaceli, del de Indias, el marqués de Villafranca, mayordomo mayor de S. M., y secretario don Manuel de Vadillo y Velasco ⁽¹⁾.

Llegó la reina á Madrid el 30 de junio. Con un talento, una prudencia y una política admirables en sus cortos años (que contaba solamente catorce), habia prevenido que se excusasen de hacer para su re-

(1) Decreto de 12 de mayo de 1702.

cibimiento comedias, ni toros, ni otra clase alguna de regocijos, pues que estando el rey ausente no queria que se hiciesen ni gastos ni alegrías públicas, y se contentó con que la aguardasen en palacio, donde se encaminó en derechura, y sin ostentacion, ni aparato, ni ruido. A todos asombró la modestia, el desinterés, la rectitud, la discrecion, la inteligencia y afan con que la jóven María Luisa se consagró desde su llegada al despacho de los negocios públicos, asistiendo diariamente á las sesiones de la junta de gobierno, haciéndose respetar de todos los consejeros, enterándose con admirable facilidad de los asuntos, no habiendo consulta que no examinára, ni papel que no leyérase, ni queja que no escuchára, sin vérsese nunca ni en las diversiones ni aun en los paseos, adicta siempre á remediar las necesidades de los pueblos, y á que no faltáran al rey los posibles socorros. «Esta ocupacion, solia decir con aire jovial, es sin duda muy honrosa, pero no es muy divertida para una cabeza tan jóven como la mia, sobre todo no oyendo hablar á todas horas sino de las necesidades urgentes del tesoro y de la imposibilidad de salir del paso.»

Asistiéndola y ayudándola con lealtad su camarera la princesa de los Ursinos, reformaron entre las dos las costumbres interiores de palacio: prohibieron los galanteos de las damas y camaristas que estaban tan admitidos y fueron causa de tanta murmuracion

en los reinados anteriores, é hicieron del régio alcázar una casa de virtud y recogimiento.

Con una política que no habria ocurrido á un hombre de madura edad y esperiencia, cada vez que recibia noticias del rey, no se contentaba con comunicarlás al consejo y á los grandes, sino que ella misma saliendo á un balcon de palacio las ponía verbalmente y en alta voz en conocimiento del pueblo para satisfaccion de sus vasallos; con cuyo motivo siempre que se sabia haber llegado despachos de Italia, acudian las gentes á la plaza de palacio ansiosas de oír de boca de S. M. noticias de la salud de su rey y de los sucesos de la guerra ⁽¹⁾.

Semejante conducta no pudo menos de cantarle la admiracion, la confianza y el cariño de Luis XIV., en términos que á las cartas en que le pedia consejos contestaba lleno de entusiasmo: «No consejos, sino elogios es lo que debo y quiero daros: seguid como hasta aquí vuestras inspiraciones, á que podeis entregaros con toda seguridad; sin embargo, no os negaré los consejos de mi experiencia, pero cierto estoy de que los adivinaréis vos; y de que solo tendré que admiraros y renovar la seguridad de la ternura que os profeso.» No era solo Luis XIV. el que pensaba así: uno de los españoles mas ilustrados de la época escribia, hablando de la reina, estas notables

(1) Macanáz, Memorias, MM.SS. tom. II, c. 7.

palabras: «Su espíritu se descubria tanto mas, cuanto excedia á toda humana comprension: y así en su gobierno todos fueron aciertos, y si hubiese sido sola, se habrian visto milagros.»

El pueblo y la córte de España, con solo cotejar el comportamiento de su nueva reina con el de las últimas princesas austriacas que habian ocupado el trono de Castilla, habrian tenido sobrado motivo para felicitarse del cambio de dinastía, y la jóven María Luisa de Saboya habria excitado mas el amor popular, á no haber encontrado la córte minada por las intrigas de los alemanes, los consejeros y ministros divididos entre sí, en mal sentido algunos magnates, aborrecido Portocarrero del pueblo por su carácter, su conducta, su ambicion y su incapacidad, y ofendido el orgullo español de la sumicion á la influencia francesa, que se ponderaba de propósito, y á la que habia empeño en atribuir todas las desgracias de la monarquía.

Pero es tiempo ya de dar cuenta de la situacion en que habia colocado á España respecto á las potencias de Europa el testamento de Carlos II. y el advenimiento de un soberano de la familia de Borbon, y de los importantísimos sucesos á que habia dado ya lugar por este tiempo una novedad de tanta trascendencia.